

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

2858 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión presentada por "Maderas del Noroeste, S.A."*

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao tramita un procedimiento administrativo a instancias de la empresa "MADERAS DEL NOROESTE, S.A." con el objeto de obtener una concesión administrativa sobre dominio público portuario de una nave y parcela situadas en el Puerto Exterior de Ferrol, con una superficie total de 25.260 m², perteneciente al dominio público portuario estatal, para el desarrollo del proyecto "Manipulación y proceso de productos forestales", de conformidad con lo establecido en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre).

Este procedimiento administrativo se sigue como consecuencia del trámite de competencia de proyectos resuelto por acuerdo del Consejo de Administración de este Organismo, a favor de dicha empresa.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), para que en el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, aquellos que estén interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Ferrol, sitas en el Muelle de Curuxeiras, s/n, 15401 Ferrol, División de Gestión de Dominio Público, en horario de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.

Ferrol, 15 de enero de 2015.- El Presidente, José Manuel Vilariño Anca.

ID: A160003290-1